



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado de Educación Superior en Informática

Trayecto / ejes: De Formación Común

Instancia curricular: Taller de Metodología de Estudio

Comisión: Comisión 1^o B

Turno: Mañana

Cursada: anual

Carga horaria: 3 horas semanales / 96 horas totales

Profesor/a: Sandra Reckziegel

Año: 2014

Objetivos / Propósitos.

Que el alumno:

- Rescate el valor de los conocimientos para el mejor desempeño social, científico y académico.
- Vivencie situaciones de intercambio de experiencias con sus pares.
- Identifique su propia modalidad de aprendizaje y se fije objetivos.
- Ponga en marcha estrategias que los ayuden a organizar su método de estudio y la presentación de los trabajos requeridos en las diferentes instancias curriculares.

Contenidos / Unidades temáticas:

Unidad 1: Naturaleza del trabajo en el profesorado. Naturaleza y características del trabajo intelectual en el Nivel Superior. El profesorado, el estudio y la investigación.

Necesidad de una metodología de estudio y de trabajo científico. Técnicas y métodos de estudio. Las condiciones favorables para el estudio. Las limitaciones personales, de tiempo, material y de consulta. Las notas y apuntes. Las notas de fuente oral y de fuente escrita.

Unidad 2: El papel de la biblioteca en el estudio y la investigación: La biblioteca en el nivel superior. El uso de la biblioteca. Los catálogos. Normas de catalogación.

Sistemas de clasificación y lista de encabezamientos.

La comunicación escrita: Los trabajos de extracción, resúmenes, esquemas, síntesis, sinopsis, etc. Trabajos de elaboración de informes, monografías, cuestionarios, reportes de lectura, etc.

Las fuentes de información. La recolección de datos y fichas de investigación. Las normas internacionales para la redacción de trabajos científicos y técnicos. La consulta



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

bibliográfica. Su referencia al final del trabajo, en el cuerpo del trabajo; los diferentes tipos de citas.

La ordenación del trabajo: Páginas preliminares, prólogo, introducción, etc. Sumario, índices, gráficos y tablas. Apéndices. Presentación formal del material del trabajo.

La comunicación oral, la clase, conferencias, seminarios, exámenes, etc.

Modalidad de trabajo:

La asignatura de taller tendrá su acento en la evaluación en proceso. Las instancias de evaluación estarán dadas por trabajos prácticos, exposiciones orales, presentación de un determinado tema con técnicas grupales adecuadas: role playing, debate, panel de expertos, foro, ensayos, etc.

Trabajos prácticos:

Se realizarán trabajos prácticos grupales e individuales que serán calificados, y deberán estar aprobados con una nota no inferior a 6 (seis). Los alumnos deberán entregar **un trabajo práctico final**. El trabajo deberá estar aprobado con una nota no inferior a 6 (seis). Habrá una instancia recuperatoria en la segunda semana de exámenes del turno inmediato posterior a la cursada.

Régimen de aprobación de la materia: Sin examen final

- 75% de asistencia a clases.
- Elaboración y entrega de un 80 % de trabajos realizados durante la cursada.
- Trabajos prácticos orales y/o escritos aprobados.
- Nota no inferior a 6 (seis) en cada uno de los dos parciales. Cuando el primer parcial haya obtenido una nota inferior a 6 (seis), podrá ser recuperado en fecha determinada por la cátedra.
- El no cumplimiento de estas pautas implicará recurrir la materia.

Para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta la entrega en término de trabajos prácticos y su aprobación, la participación en clase y la aprobación de los parciales, uno domiciliario y otro presencial. (Estos trabajos tendrán diferentes formatos y podrán ser individuales o grupales, según lo establezca la cátedra).

Régimen para el alumno libre: Siendo modalidad taller, no se puede cursar libre.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

Bibliografía específica:

- Blanquet, J. 1996. "Técnicas de Estudio", Almadraba Editorial. Barcelona
- Brown, M. E. 1981. "Cómo potenciar su memoria". Martínez Roca. Barcelona
- Brown, W. F. y Holtzman W. H. 1983. "Guía para la supervivencia del estudiante". Trillas. México
- Carbonel, R. G. 1987. "Estudiemus sin Esfuerzo". Edaf. Madrid
- Serafini, M. T. 1992. "Cómo redactar un tema". Paidós. México
- Gauquelin, F. 1984. "Aprender a Aprender". Mensajero. Bilbao
- Leitner, S. 1976 "Así se aprende". Herder. Barcelona
- Lemaitre, P. y Máquère, F. 1987. "Técnicas para Saber Aprender". Deusto. Bilbao
- Lewis, D. y Greene, J. 1989. "El Arte de Pensar". Martínez Roca. Barcelona
- Nisbet, J. y Shucksmith, J. 1997. "Estrategias de Aprendizaje". Santillana. Aula XXI. Madrid
- Pailares, Molins E. 1983. "Mejora tu Modo de Estudiar". Mensajero. Bilbao
- Serafini, M. T. 1997. "Cómo se estudia". Paidós. Barcelona
- Fenker, Jr. R. y Mullins R. 1984 "Cómo Estudiar". Edaf. Madrid

Profesora Sandra Reckziegel